

# LIBERTAD

## Periódico Regionalista

### Organo de la Cámara de la Propiedad Urbana y de los Ateneos Obreros

Fundador

Fran.º Muñoz del Castillo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANUNCIOS Y RECLAMOS

A PRECIOS CONVENCIONALES

Gerente

Ramón Vergés Pauli

RELACION.— ADMINISTRACION

Cataluña

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: 60 céntimos

AL MES EN TODA ESPAÑA

SE PUEDE SUSCRIBIR EN CUALQUIER PARTE

## El puerto de Tortosa

Comunicación dirigida al Excelentísimo

Sr. Ministro de Marina.

Exmo. Sr.: Per acuerdo de la Junta

Central de la Liga Marítima, con cuya

presidencia me honro, tengo la satisfacción

de dirigir a V. E. esta comunicación,

síntesis de las legítimas aspiraciones

de una comarca que, confiada en

los poderes públicos, aguarda con

prezura la realización de un proyecto

importantísimo en los aspectos mi-

litar y comercial y del cual depende su

desenvolvimiento y emporio futuro.

Se trata, excelentísimo señor, de la

rehabilitación del puerto de Tortosa y

de la navegación del Ebro, para los fi-

nes indicados.

Es ésta ya una antigua solicitud que

viene la Liga Marítima haciendo suya.

En el mes de Junio de 1911, y merced

á sus patrocínios é iniciativas, celebró

se en Castellón de la Plana una reu-

nión magna de todas las fuerzas mari-

timas de la región, á la cual se deno-

minó Asamblea Marítima de Levante,

y que como continuación del Congreso

Marítimo Nacional, verificado en Ma-

drid el año 1901, marcó una patriótica

orientación de la opinión naval en pró-

de las soluciones favorables á los inte-

reses por ella representados. Pues

bien, en la citada asamblea al tratarse

de los puertos de referencia, se adoptó

por unanimidad la siguiente conclu-

sión, referente al tema VI y que á con-

tinuación se transcribe:

3.º Que es necesaria la habilitación

del puerto de Tortosa en forma que

permita utilizar en favor de la región

las condiciones naturales del Ebro y

su desembocadura para fines militares

y comerciales.

Los fundamentos que dieron origen

á que se tomase en consideración por

la Asamblea el precedente acuerdo, se

basaron principalmente en los datos

contenidos en una memoria presenta-

da á la misma por el señor Lombart,

Secretario de la Junta local de la Liga

Marítima en Tortosa por aquel enton-

ces. La copia del documento en cues-

tion me permito ahora someterla á la

ilustrada consideración de V. E. (Do-

cumento número 4. Véase Boletín

número 70) Es un escrito razonable,

metódico y que constituye el mejor ele-

gato en favor de la rehabilitación del

puerto de Tortosa. La Liga espera que

V. E. ha de dedicarle toda la detenida

atención que merece.

Con posterioridad en la Asamblea

general verificada por esta Asociación

en Madrid el 17 de Enero de 1912, vol-

vió á ser objeto de estudio y delibera-

En tal estado la cuestión, y con fecha 10 de Mayo último, el Presidente de la Junta local de la Liga en aquella ciudad, dirigiendo la presidencia de esta central la comunicación, cuya copia está también adjunta (Documento número 2. Véase Boletín número 72), interesando vivamente se gestione el traslado de una Comisión técnica á Tortosa con el fin de empezar desde luego los trabajos preparatorios para que en breve plazo y contando con la buena voluntad y el patriotismo de todos se pueda comenzar la ejecución de la referida obra.

Esta es la génesis de los hechos expuestos aquí á grandes rasgos. La petición de la Junta local de Tortosa responde á una necesidad notoria, reconocida y sancionada expresamente por la Asamblea Marítima de Levante, celebrada el pasado año y por la de la Liga verificada á principios del año que corre.

En los documentos que se adjuntan hallase la completa justificación de la solicitud interpuesta. La Junta Central la hace suya, estimando su pronta y favorable resolución, altamente benéfica para los intereses nacionales.

Y por todo ello me permito molestar á la ilustrada atención de V. E. en nombre de esta Junta Central, para rogarle que, previos los trámites que considere oportunos, disponga que se verifique una visita de inspección técnica del puerto de Tortosa, para declarar la importancia militar que tendría si se realizaren las obras necesarias para su habilitación, á fin de que tan valiosa

opinión técnica pueda servir de base á las concesiones necesarias para la realización del proyecto.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, Octubre de 1912. El Presidente, Joaquín Sánchez de Toca. (Del Boletín Oficial de «La Liga Marítima Española»)

## Espiguelo local

### Notas de un reportar

Con sus intemperancias de lenguaje, con su retórica de burdel y con sus destemplanzas de hombre que ha perdido la chaveta, *Diario de Tortosa* anda estos días desbocado y se está haciendo digno de que le demos con la horma de su zapato.

Está completamente desconocido. Con esa libra que conque se nos presenta ahora en público, tejida de retazos y remiendos de *Los Debates*, de lástima varíe. Parece un tráfugo de la guerra de los Balcánes, un desmedrado turco que ha sacado las vestiduras desgarradas en su lucha con los defensores del terruño, y no le ha quedado otro recurso que hacerse una chilaba con pingajos de aquel libelo. Eso no es desenterrar muertos. Eso es remover basura.

Las columnas de *Diario de Tortosa* ofrecen á las miradas curiosas del público todo el aspecto de una troupe húngara. Y ahora nos sale hablando «del negocio del Matadero», un proyecto in-

cupado en el despacho del cacique liberal.

Es lo último que nos quedaba que ver! *Diario de Tortosa*, defensor acérrimo del proyecto nacido y desarrollado en la casa de sus amigos, *Diario de Tortosa* que reprodujo en lugar preferente de sus columnas un artículo publicado en *LIBERTAD* en elogio del Matadero nuevo, ahora nos viene con esas!

Estamos en presencia de un transformista, de un nuevo Frégoli periodístico, ó el colega á fuerza de coscorrones, ha perdido la brújula y ya no sabe lo que se dice?

¿Quién había de ver á *Diario de Tortosa* haciendo tan tristes papeles? ¿Tu quoque, Brutus?

En el presente número nos complacemos en publicar el programa de las fiestas que próximamente se celebrarán en Amposta con motivo de la inauguración de las escuelas públicas.

Tortosa debe inclinarse llena de admiración y simpatía hacia la bella y culta ciudad riberana, y después volverse airada á los mangoneadores de nuestro Ayuntamiento para decirles:— ¿Y vosotros, hombres incapaces, hombres ineptos, sin espíritu cívico ni cultural, qué habéis hecho por alcanzar para Tortosa algo que se parezca á ese templo grandioso de la cultura ampostina?

¿No sabéis, no habéis aprendido otra cosa que malbaratar los bienes comunales?

72

Ramón Vergés Pauli

Espurnes de la llar

69

Ocurrió su fallecimiento á 16 Julio de 1839 y 56 de su edad, después de recibidos con gran devoción los Santos Sacramentos.

1831 YVA

ANY 1840

Día 7 de Desembre, Abadessa, Sor Josepa Suné y confirmada pel M. I. Provisor D. Joseph Pagés.

ANY 1843

Día 7 Desembre, es reeligida Abadessa Sor Josepa Suné y confirmada per D. Joseph Pagés.

ANY 1846

Día 7 Desembre, Abadessa, Sor Miquela Alvarez, confirmada pel M. I. Sr. D. Ramón Sanahuja.

ANY 1849

Día 7 Desembre, es reeligida Abadessa Sor Miquela Alvarez, confirmada pel Vicari General D. Rafel Arrans.

ANY 1852

Día 6 Desembre es elegida Abadessa Sor Miquela Alvarez y confirmada pel M. I. D. Ramón Sanahuja.

Ans de finalisado trienni, lo bisbe Ilm. D. Damian Gordo disposa que dita Abadessa fassa renuncia formal del seu ofici, com així s verifica.

ANY 1855

Día 6 Desembre, torna á se elegida Abadessa Sor Miquela Alvarez y confirmada pel M. I. Sr. D. Angelo Sancho.

ANY 1858

Día 6 Desembre, Abadessa, Sor Francisca Salvat, confirmada per don Ramón Menero, Vicari General en Sede vacante.

En 1859 dit Vicari General, á prechs de les religioses, establix al convent la vida común.

ANY 1861

Día 6 Desembre, Abadessa, Sor Francisca Salvat, confirmada pel Vicari General don Ramón Menero.

En el año 1864, habiendo tomado posesión del Obispado de Tortosa don Benito Vilamitjana, confirmó oficialmente la vida común introducida en este convento por el entedicho don Ramón Menero.

ración un responsorio al fallecimiento de cada religiosa, además de los suffragios que particularmente hagan los capítulares.

ANY 1833

A 6 de Mars es elegida Abadessa Sor Mariana Falcó y confirmada pel Vicari General don Damián Gordo.

«Notas ó memorias desde 1834 hasta 1855»

En 1834 se levantó en España la terrible persecución contra la Iglesia, que será siempre una página de oprobio escrita en la Historia de nuestra católica nación. Este convento en medio de tanta calamidad, gozó relativamente de tranquilidad. La ciudad le patrocinó y aunque sus bienes fueron declarados nacionales como los de todos los religiosos, siendo vendidos por el Gobierno é invitadas las religiosas á salir de la clausura, ofreciéndoles si lo verificaban la renta de cinco reales diarios, mantuvieronse firmes, pudiendo continuar en el convento, (cosa que en muchas partes no se pudo) aún á costa de tantas privaciones y tribulaciones como se les esperaban. En la parte espiritual también fué grande la calamidad en otras partes.

La divina Providencia veló de un modo especial sobre este convento y los demás de Cataluña librándonos prodigiosamente de tantos trabajos y compromisos; sin embargo vivían las religiosas en continua zozobra. Por las noches velaban siempre dos de ellas acechando por los miradores.

Aumentaron estas angustias la entrada de oficiales competentes acompañados del M. I. Sr. Vicario General y Junta de Sanidad para valorar el convento que querían convertir en hospital.

En este y otros apuros imploró la Comunidad el valimiento del gran Teumsturgo de Padua San Antonio y de todos la libró su poderosa intercesión.

También cuando esta ciudad se vió invadida de soldados de diferentes naciones cometiendo grandes atropellos en el Clero, tuvo este convento que cerrar la iglesia el día de la Madre Santa Clara, sin poder comulgar ni oír misa las religiosas.

A causa de la prohibición del Gobierno pasaron trece años

RAIMOST (zumo de uva) Para estreñimientos, convalecencias, etc. Juan Baubi, San Blas, 26.

## QUADRET

Quina tarde d' Octubre tan revolta!  
Ja 's va parant lo vent... ja el dia fina...  
ja al vall tot es quietut. No mes s' escolta  
la roda del molí de la farina.

A son voltant s' hi veuen munts de fulla  
que dia y nit hi baixen de la serra,  
y nius esbossinats que 'l vent embulla  
arrossegant tots bruts de po's per terra.

A dins ¡quin doll! En cambra ben resclosa  
malalt de mort lo moliner descansa,  
rodejat de sos fills y de sa esposa  
que 'l miren ja ab temor, ja ab esperanza.

De repent lo malalt lo bras desbriga,  
y allargantlo al seu gran així murmura:  
—«Ja no puch mes... me mata la fatiga...  
No 'm feu cap mes remey, que no tinch cura.

Quan me vaig abaltir la nit passada,  
lo meut, que la poch vora meu seya,  
me va fer un petó y una abraçada...  
L' última la creguí, que mort me veyá.

Deu no 'm volgué... mes ara sí que 'm crida...  
No deixis may el nen, pensa en ton pare,  
y tots dos, sempre junts, guanyeu la vida,  
y estimeu forsa a vostra pobra mare.»

Y 'l moliner finá. Le seva dona  
¡quins gomechs y quin doll! ¡quina agonia  
veyent als nens plorar vora la espona  
mentres se n' anava la claror del dia!

Y va arribar la nit, nit d' amargura  
pels pobres noys y per la pobra mare  
que miraven finida sa ventura  
órfens al veurers del espós y 'l pare.

¡Era 'l temps tant dolent! La malaltía  
jols hi costava tant! Ja no 'ls quedava  
mes que 'l trosset que 'l camí nou partía  
y la mola y 'l torn gran que 's foradava.

Besá al dos pobres nens la bona dona  
y amortalá l' ert cos, de plors mullantlo.  
Després tots tres resaven llarga estona  
y passaven tots sols la nit vellantlo.

S' obrí 'l molí que encara no s' hi veyá...  
Tocá a morts 'l hermitá al clarejá 'l día...  
Quan s' hi anava veyent ¡qué trist que feya  
la roda del molí que no 's movia!

F. BARTRINA.

## Cosas de "Diario,"

El público tortosino ha visto con asco y repugnancia las campañas personalistas de injurias y dicerios emprendida por *Diario de Tortosa*.

A todo el que conoce los deberes de

cultura y decencia en el lenguaje á que los periódicos vienen obligados con sus lectores, á todo el que sabe los miramientos que tiene el periódico que no vive de la calumnia ni del chantaje, le extraña en grado superlativo esa campaña de groserías y de ataques insidiosamente personales en que *Diario* parece haberse refugiado como las últimas trincheras de esa Constantinopla que se hunde en la más estruendosa de las caídas.

¿Tan escaso anda de argumentos el colega que ha menester echar mano de lo que está vedado á todo hombre de honor?

En el último reducto á que se ve reducido, ¿han llegado á agotarse las municiones, las balas y metralla hasta el punto de que se ve obligado á echar puñados de cieno para defenderse de los enemigos?

Si tan maltrato se encuentra, que evencie la plaza ó que se rinda y no intente prolongar la defensa por medios tan ilícitos.

Nosotros, nunca, ni en los momentos en que más se nos ha agraviado hemos echado mano de recursos tan villanos.

Nunca hemos descendido al terreno personal.

Diga *Diario de Tortosa* cuándo hemos dirigido el más ligero ataque personal al señor Roig ó á sus jefes políticos, diga si en estas columnas, jamás deshonradas por la injuria, ha visto estampada una sola frase ofensiva para la persona de sus amigos.

Ante una conducta como la nuestra, el proceder de *Diario* es doblemente culpable y execrable, pues diga lo que quiera nada en concreto han dicho ni pueden decir sus amigos de la honorable personalidad de nuestro amigo el señor Muñoz del Castillo.

Nosotros nos hemos limitado á combatir la política desastrosa del partido liberal en esta comarca; hemos reducido todas nuestras campañas á reflejar sinceramente la opinión pública, escandalizada con tantos desaciertos y desbarajustes administrativos.

¿Quiéren que les prodiguemos elogios, cuando los clamores de todo el pueblo se alzan indignados contra una política, contra una administración caciquista tan funesta?

¿No ve que produciría en efecto cómico, sería la mas sangrienta burla de los intereses de Tortosa?

*Diario* lo que debe hacer es defenderse como lo hacen los caballeros, de lo contrario se expone á que le paren los piés, como lo ha hecho el *Tiempo*, en un artículo muy enérgico por cierto, como lo haremos nosotros, que si sacáremos cuanto tenemos en el buche le daríamos que sentir.

Sepamos si combatimos contra caballeros ó contra golfos del arroyo.

## PER UNA PREPOSICIO

Es per amor á la nostra llengua catalana, qu' escrivim aquest article.

No tenim pretensions de filòlech ni molt menys, y per lo tant, sols fem al escriurel, posar á la consideració dels erudits en la materia, una preposició d'us corrent en nostre poble, la preposició *mens, mensa*, com abans posarem y qualsevol dia continuarem la cansó popular, y estem exposant ara els rapitenchs adagis y modismes convensuts que, si be desenterram quelcom de lo que ya está desenterrat, no deixem perxó, de donar un bon capital de riquesa al nostre folklore, com hem tingut ocasió d' enterarnos fa poch dies.

Som del parer que tots els dialectes catalans han de donar llur contingent pera la total formació de la nostra llengua regional ó sia la catalana, sense que llur modulació especial, per aixó, se 'n resenteixi. Aixís hem pogut veure que paraules d' us corrent en nostre dialecte com *enguany*; *á manta*, *debadades*, *aposta*, etc., que dites per nosaltres feyen riurer als nostres amichs, a Barcelona, han sigut admesses pels literats, poetas y periodistes, prenent carta de naturalesa, a Catalunya.

Pel meu bon amich en Francisco Mestre y Noé, he tingut ocasió d' enterarme del parer del Dr. Alcover de no transgír ab la preposició *hasta*, extranya en un tot a la nostra llengua. La preposició  *fins* netament catalana, deu reemplaçar an aquella. Pero veus aquí que la nostra pagesia usa y ha

uset sempre, per *hasta y fins: mens, mensa*. Anirem camí de la rivera y trovarem qualque pagés conegut, y en la nostra conversa de si colmateja ó no l' arroçal, si baixen preu grògues les aigües, acabarà per dirnos al pendrer comiat: *mensa demá ó mens un atre dia*. Y pregunto: ¿diu bé, diu malament el nostre pagés al dir *mens, mensa*?

Aixó no ho d' aclarir jo, pero recordant que la riquesa de la nostra llengua es tanta, que fins tenim tres y mes mots pera expressar una mateixa cosa, com *moresch*, *pants* y *blat de moro* pòso a la consideració dels erudits avuy, l' us corrent de *mens, mensa* entre la gent nostre, convensut que de dirse be ayal preposició cap inconvenient ha d' haver pera que, junt ab la preposició  *fins* reemplassi a nostra Catalunya, la castellana  *hasta*, que tot catalá que ayi la puresa de sa parla, deu rebutjar decididament.

LLUIS DE MONTSIÀ.

Sant Carles de la Rápita y Novembre 1912.

## De la colada del jueves

## ¡Triste destino!

Si el hombre fuera sincero, si atendiendo los dictados de su conciencia, dejara á un lado las miserias y pasiones de la política, dando á las cosas su verdadero valor, sin echar mano á procedimientos nada legales y burdas conspiraciones, tal vez no lamentaríamos hoy el deplorable estado en que se halla nuestro municipio, esa bancarrota misteriosa é incomprendible que presenta ante los ojos de España á nuestra querida ciudad, vestida con la túnica del más humillante de los ridículos.

Increible parece que la población más importante de la provincia; la que gracias á la constancia y al trabajo, consiguió romper los viejos muros que la circunfían, transformándose en ciudad hermosa y moderna; la que en pasadas épocas fué modelo de pública administración, teniendo por sagrados sus compromisos y deberes, aguantando resignada el ignominioso bofetón con que han cruzado su rostro una insignificante porción de municipales ignorantes é ineptos, hijos desagradecidos de una patria noble y generosa.

Porque ineptos ó ignorantes demuestran ser los que viendo la inminente tempestad que amenazaba desencadenarse sobre la ciudad cuyos intereses representan no supieron ni tan siquiera intentaron conjurarla, dejando que ésta se cerniera sobre nuestras cabezas preñada de negros horrores, haciendo que el pueblo pague los desaciertos que ellos cometieron.

Eso ocurre en un Ayuntamiento compuesto de diferentes fracciones políticas que hubieran podido discutir y enderezar la vida del municipio, en vez de formar conglomerado en torno de cacique, amparando y encubriendo sus torpezas, mientras despreciaron las lecciones de un hombre recto que públicamente no profesa ninguna idea política, un vidente que advirtió cómo se avicinaba á pasos de gigante el desastre que si Dios no lo remedia acabará con la bien cimentada reputación de Tortosa.

¡Triste destino el de nuestros concejales!

Cuando la situación se hunde, ó el viento de la indignación los barra puertas á fuera de la casa grande; envueltos en la soledad de la vida privada, ellos sentirán el remordimiento de haber dejado por única herencia al pueblo que las vio nacer, huérfano de aguas é higiene, las calles intrasitables, el parque y mercado públicos hechos una lástima, una infinidad de empleados sin cobrar las nóminas, y lo que es más doloroso, las escuelas en que se educa é instruye á la niñez, futura generación de mañana, instaladas en locales que ni para cuadra ó muladar servirían.

Repítanoslo una vez más: ¡Triste destino el de nuestros concejales!

OPTIMUS.

## Las cuentas de la riada

Cuando todo el mundo veía desvanecerse las esperanzas de que se hiciera luz en el célebre asunto de las cuentas de la riada, ahora nos sale *Diario de Tortosa* exhumando aquel negocio que manchó á Tortosa con salpicaduras de cieno.

Un gesto de júbilo se ha marcado en las facciones de los lectores de *Diario*. Porque todos confiamos en que bien pronto veremos claro en ese tenebroso asunto.

Con el refuerzo que ha recibido el colega liberal, desde hoy cuenta con elementos sobrados para llegar al esclarecimiento del enigma.

Porque para nadie es ya un secreto que el desentonado órgano liberal escriba sus biliosos artículos en el dorso de las cuentas de la riada.

¡Vaya una ocurrencia la del colega, mentar la soga en su propia casa!

¡Es el colmo de los desahogos! Pero después de todo siempre saldremos ganando, porque así el *Diario* podrá sacarnos de dudas con la valiosa cooperación que se le ha entrado por la casa, publicando datos interesantísimos de aquellas memorables cuentas.

Porque el estilo no se despinta, el lenguaje no cambia por mucho que se disfrace y se retuerza y el público sabe ya á que atenerse. En la redacción de *Diario de Tortosa* se escribe con cieno de la riada, sobre cuartillas de la misma procedencia, aunque con plumas de ganso.

Es lo único que les faltaba á los amigos de *Diario* para acabar de consolidar su fama, el único timbre que esperaban para merecer las simpatías del pueblo.

Bien es verdad que el caciquismo liberal que padecemos, esos amigachos de *Diario de Tortosa* ya están curados de espanto, pues no les queda nada que perder ni siquiera aquello que Francisco I salvó en Pavía. Todos son unos y forman en conjunto armónico digno de figurar en una tetralogía

sin entrar en el noviciado de este convento ninguna joven pretendiente; pero al fin no faltaron, á pesar del mal aspecto que presentaba el estado religioso, quienes sintiéronse llamadas por Dios á abrazarlo, dispuestas á estar constantes en lo que el Señor les permitiera, y entre las que pretendieron la entrada en este convento, fueron admitidas las siguientes:

30 Abril de 1846, Sor Inés Pallarés.

5 Marzo de 1847, Sor Madrona Agustí.

28 Enero de 1849, Sor María de la Cinta Villar.

16 Abril de 1850, Sor Concepción Odena y Sor M.<sup>a</sup> Ursula Miró.

2 Abril de 1851, Sor Tomasa Llop.

Entraron en apariencia de sirvientas ó educandas, vistieron el hábito casi sin permiso de nadie, con mil temores de los Prelados, que no querían comprometerse, pasando el noviciado con toda formalidad. Así permanecieron constantes todo el tiempo que es de ver, hasta obtener del cielo la gracia de emitir sus votos religiosos pública y solemnemente. Llegó por fin el día suspirado pues la Vigilia de Navidad del año 1851, el Ilmo. señor don Damian Gordo Saez hizo saber á esta Comunidad que en virtud del nuevo Concordato celebrado entre nuestro Santo Padre Pío IX y S. M. la Reina de España se podía proceder á la admisión y profesión de nuevas religiosas, con obligación de enseñanza ó beneficencia. Los dotes en clase de vitalicio, á lo cual no habría podido acudir sino gente muy rica y, para allanar este impedimento, el Prelado dió las órdenes convenientes, á las que se ajustaron los padres de las religiosas.

Desde luego se acordó que en el día del Patriarca San José profesaran las tres que habían sido admitidas primeramente y para que nada faltase á la formalidad dispuso el Prelado que unos días antes recibieran el santo hábito públicamente, celebrándose todo con mucha asistencia y lucidez á 10 Marzo de 1852. Con las restantes novicias se hizo lo mismo.

Esta gracia de admitir nuevas religiosas duró pocos años porque nuevamente surgieron dificultades y disgustos sobre el particular, y lo que toca á lo temporal llegaron á despojarnos de todos los bienes con mil compromisos para el despropio

de ellos y de las escrituras, que estaban en casa el apoderado de esta Comunidad.»

ANY 1837

A 7 Desembre es elegida Abadesa Sor Josepa Suñé y confirmada pel Vicari General don Joaquín Oliván.

«En este trienio pasó á mejor vida la M. Sor Francisca Antonia de Salvador y Biarnés, natural de Ascó, é hija de los consortes don José y doña Miguela.

Tomó el hábito de religiosa en este convento de Santa Clara de Tortosa á 5 Febrero de 1816, siendo Abadesa la M. Sor Ana M.<sup>a</sup> Vilá en cuyas manos profesó al año siguiente, á cuyo acto ó función asistió la mayor nobleza de esta comarca.

Fué alma de singular virtud y dotada por el cielo con gracias extraordinarias y aunque no hubo curiosidad en escribir su vida, consta de religiosas fidedignas, que la trataron confidencialmente por encargo de sus confesores, y la ejercitaban en la obediencia y mortificación, que el Señor la favoreció con muchas visiones y revelaciones. Aun viviendo en el siglo, una noche de Navidad el divino Infante fué á reclinarse en sus brazos. En la religión se le aparació alguna vez con la cruz á cuestras y el Seráfico Padre San Francisco le anunció algunos sucesos ocultos y venideros.

Tuvo que sobrellevar algunos contratiempos ocasionados por el trato doméstico y por su firmeza en desear y procurar la mayor perfección.

El Ilmo. señor Obispo don Víctor Damian Saez que la nombró Presidenta de este convento en el año 1828, como queda referido, hizo mucho aprecio de sus virtudes, deseando valerle de ellas para introducir en la Comunidad la vida que llamamos común, lo cual no pudo lograrse por entonces, sirviendo únicamente de motivo para acrisolar más y más la santidad de esta sierva de Dios.

Llena de méritos, como piadosamente creamos, murió en la paz de los justos y crucificada con Cristo.

Su confesor que estaba ausente al saber su última enfermedad, encargó que en nombre suyo le diesen satisfacción por haberla tratado algo rigurosamente.

wagneriana. Y no hay duda de que resultaría en espectáculo edificante exhibirlos a todos ellos en una barraca para que acabase de conocerlos el vecindario.

Los amigos de *Diario de Tortosa* se hablan dicho: la unión constituye la fuerza; pero no tienen en cuenta que esto sólo es exacto cuando se trata de seres llenos de vitalidad y no una unión entre un cadáver y unos moribundos políticos señalados por el anatema popular.

Paró a ellos se les importa un ardite lo que diga la gente. Se encogen de hombros y piensan así: *Si m' emburutes, t' en mascaró.*

## Sensaciones de un señor vulgar

La brisa helada, las nieblas, la lluvia incasante me hacen huir de las calles inhóspitas. Al volver a casa, donde me esperan la paz y la roja alegría del buen fuego, paso junto a los árboles desnudos, escueles, que se aizan al cielo gris, como en una imploración sin esperanza.

Este día de cielo plomizo y de frío intenso me hace pensar en aquellos cuadros de Van Ostade, en los que unas cuantas gentes de buen humor patinan, raudas sobre un estanque helado y blanco. También recuerdo la vida de la bienaventurada Lidwina de Schiedam, cantada, por Huyemans. Estando Lidwina en un día de invierno patinando, como las buenas gentes de Van Ostade, cayó con tan mala fortuna, que se fracturó una pierna en la caída, y entonces comienza la pasión dolorosa de la santa mujer y su intenso vivir espiritual con las mágicas, taumaturgicas visiones paradisiacas, con las terroríficas visiones infernales.

Ya en mi habitación, me acogen, familiares, los objetos amigos: los buenos libros, los retratos de los autores admirados, los viejos grabados con sus largas leyendas románticas y sentimentales. En la chimenea arden los recios troncos de encima con llamas rojas, que ascienden en espirales rápidas. Y es grato contemplar el fuego, que trae remembranzas de los viejos hogares en que se congregaban las familias mientras la abuela teja la trama de una media con las agujas sutiles y largas, en las que el resplandor de las llamas ponía destellos fulgidos.

Chisporrotean los troncos, a veces con detonaciones súbitas; retuércense, reptan las llamas, y si el buen señor de Astarac entrase por la puerta, juraría haber visto en las llamas de mi chimenea las vagas formas de una salamandra o de una ondina, según los bellos nombres que Paracelso—oh, su buen discípulo Wagner, el divertido sirviente del doctor Fausto!—dió a esos espíritus elementales que flotan en el aire, que se retuercen en las llamas del hogar, y que giran, constantes en torno nuestro.

Y aquí, entre los buenos libros amados, de los que se diría que se desprenden tenues efluvios espirituales, evócanse las cosas pasadas; y es dulce hojear el breve cuaderno en que se han anotado sensaciones, proyectos, deseos. Las cosas desaparecidas reviven en el ambiente tibio de esta habitación, y el porvenir incierto, cuyos umbrales es doloroso atravesar, se cree lleno de promesas gratas, de supremas venturas, tranquilas, apacibles, de una vida sin inquietudes pasadas en una habitación como esta, con libros, con estampas llenas de evocaciones, y un gran fuego, rojo y alegre, de llamas gran ondulante, y cuyo resplandor reñejara su luz bermeja en los grandes ojos, dulces, plácidos de una mujer.

BERNARDO G. DE CANDAMO.

AGUA GALPI, la más digestiva, sin rival para las afecciones gastro-intestinales. Pídense en las farmacias.

## ¿Cuál es el Gobierno más perfecto?

Sobre este tema discuten los siete sabios de Grecia en casa de Periandro.

*Solón* dijo: El Gobierno más perfecto es aquel donde la injuria hecha a un particular interesa a todos los ciudadanos.

*Bias*: Donde la ley está en lugar del monarca.

*Thales*: Donde los ciudadanos son ni muy pobres ni muy ricos.

*Anarcas*: Donde la virtud es honrada y despreciado el vicio.

*Pitaco*: Donde los empleos se dan siempre a los buenos, y nunca a los malos.

*Puirón*: Donde se hace más caso de la ley que de los oradores; y

*Periandro*: Donde la autoridad está en un corto número de hombres virtuosos.

## ALBUM POETICO ETERNAS NIEVES

*Adiós, adiós, oh primavera hermosa que huyes con tus encantos seductores, con tu manto de espléndidos colores, con tus perfumes de clavel y rosa.*

*Nueva estación se acerca presurosa agostando las plantas y las flores, y callan los parleros ruiseñores y se aleja la alegre mariposa.*

*Contigo va también mi pensamiento; contigo va también el amor mío y mi dulce esperanza lisonjera.*

*Ay de mí triste, que en el alma siento eternas nieves del invierno impto, y ya no ha de volver su primavera!*

Narciso Diaz de ESCOVAR.

## REGIONALES AMPOSTA

Grandes y extraordinarias ferias y festejos que esta importante ciudad celebrará durante los días 7, 8, 9 y 10 del próximo Diciembre con motivo de la inauguración del nuevo y grandioso edificio escolar recientemente construido, con arreglo al siguiente

### PROGRAMA

**Día 7.—FESTIVIDAD EN HONOR AL SANTISIMO SACRAMENTO.** Solemnes y santuosísimas funciones religiosas con lucida procesión, amenizadas por una reputada banda de orquesta.

Espléndidas iluminaciones, dulzinas, tamboriles, bailes públicos y de sociedad, funciones teatrales y cinematográficas.

**Día 8.—FESTIVIDAD DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN.** Oficios divinos a gran orquesta.

Gran feria de ganados, mular, caballo, asnal, bovino y cerda, con asistencia de los más reputados tratantes de Santa Coloma de Queralt, Valls, Reus, Montblanch, Tarrega, Verdú, Tortosa y de distintas poblaciones de los reinos de Aragón y Valencia, con adjudicación de premios uno de 150 pesetas y otro de 50 pesetas para los que presenten mejor tipo de ganado a juicio de un jurado competente.

Inauguración y bendición por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, de las *Escuelas Nacionales para niños y niñas* construidas, con subvención del Estado, y de la Real Compañía de Canalización y riegos del Ebro por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, reputadas como uno de los mejores edificios entre los de su clase de España. Dicho solemne acto será presidido por el Delegado especial de S. M. el Rey (q. D. g.) con asistencia del que

se dignará nombrar la Serenísima Infanta su Alteza Real, Doña Isabel de Borbón, del Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Ilmo. Sr. Director General de 1.ª enseñanza, Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Barcelona, de todas las primeras autoridades civiles, militares, judiciales y administrativas de la provincia y del Excmo. Ayunt.º de Amposta.

Gran certamen literario con valiosos premios para las mejores composiciones que a juicio del Jurado nombrado al efecto, lo merezcan, cuyos premios oportunamente se anunciarán.

Exposición de tohallas bordadas con premios para las mejores confeccionadas, (regalo de las Srtas. de Amposta para uso de las Escuelas.)

Espléndidas iluminaciones públicas y particulares con adornos en las fachadas de los edificios, arcos de triunfo, funciones teatrales y de cinematógrafo, bailes públicos y de sociedad, conciertos musicales, disparo de tracas y lucido ramillete de fuegos artificiales.

**Días 9 y 10.**—Seguirá el gran ferrial de ganados en la hermosa y extensa avenida frente el magnífico edificio escolar. Paradas de juguetes, quincalla y ferretería y demás artículos.

Gran concurso de potros y de potrancas, productos de los caballos sementales del Estado que anualmente tienen establecida la parada en esta ciudad organizado por la Sociedad Nacional de Tiro Ligero domiciliada en Barcelona, con un premio de 250 pesetas concedido por la Excmo. Diputación provincial, y otro de 30 pesetas por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Iluminaciones, conciertos, bailes y demás festejos como los días anteriores.

NOTA.—Los señores feriantes y dueños de ganados, encontrarán alojamiento cómodo y económico, a cuyo efecto el vecindario, respondiendo a excitaciones de la Alcaldía, ha hecho ofrecimientos muy dignos para recibir y agasajar con espléndida a cuantos se dignen honrar con su asistencia las ferias y fiestas objeto de este programa.

La ciudad cuenta con casas banca para las transformaciones y giros que conviniera a los feriantes.

En la Secretaría del Ayuntamiento se llevará un registro de las hospederías y fondas, para dar facilidades a los forasteros.

Asimismo podrán dirigirse a la misma, cuantos necesiten consultar los datos que estimen convenientes para mayor facilidad para concurrir a las ferias.

## La división del Juzgado

El sábado tuvo lugar en esta ciudad una reunión de algunos de los señores abogados y procuradores colegiados, para tratar del asunto palpitante en la actualidad referente a la creación del nuevo Juzgado, y parece no hubo unanimidad de criterio, por sostener uno de dichos señores era procente su implantación en Santa Bárbara.

## NECROLOGÍA

Mañana, viernes, y los ocho días siguientes se dirá una misa, a las ocho y media, en la iglesia de San José de la calle de Pescadores, aplicándose en sufragio del alma del que fué nuestro amigo D. Luis Subirats Montoliu. La familia agradecerá la asistencia a tan piadosos actos.

Ha pasado a mejor vida, confortada con los auxilios espirituales, la respetable señora doña Teresa Mestre Sanz, madre amantísima de nuestros entrañables amigos el reputado letrado don Daniel y el acreditado industrial don Enrique Nivera.

La manifestación de duelo al conducir el cadáver a su última morada, fué, por lo nutrida y selecta, de las más imponentes que hemos visto.

Los señores Nivera, nuestros ami-

# "LA CONFIANCE"

Compañía de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1844

Representante general en Tortosa y su partido

Ramón Vergés Pauli, Merced, 13-2.º.—TORTOSA

gos del alma, son merecedores de esa prueba tan grande de aprecio y simpatía que les dió toda Tortosa.

Les reiteramos desde estas columnas el testimonio de nuestro más sentido pésame.

También han fallecido: en esta ciudad don Andrés Casanova, padre de nuestro amigo don Jaime.

El finado, por su probidad y excelente carácter, gozaba de generales simpatías.

En Buenos Aires, el conocido industrial don Francisco Fusté, a donde había ido acompañando a su hija política la virtuosa señora doña Concepción Angele, hija de nuestro muy querido amigo don Juan Bautista.

Reciban sus afligidas familias la expresión de nuestro pesar.

R. I. P.

## Refrané comarcá

No vulgues gastar saliva en vá.

S' ha sangrat en salut.

Fumes mes que una chimeneya.

Ja está fet una bona sangonera.

Te massa sangoneres a casa.

En un santiamén está fet.

A la llengua se li fa dir el que 's vol.

La mitat y un atre tant.

Daspulla a sant Pere para vestir a sant Pau.

A casar a culades s' hi pot anar.

Bigot de fenás.

Quan lo préslech florix y madura, lo día y la nit están en mesura.

Tot se passa, hasta l' arroc.

Sense encomanarse a Deu ni al dimoni.

Es lo dimoni en persona.

LLUIS DE MONTSIA.

## ESPURNES DE LA LLAR

Antecedents y recopilació de notes

històriques, de costums, etc,

para la formació del

segon tomo,

PER

RAMÓN VERGÉS PAULI

Gremi de Sant Teim

Extracte dels llibres

del archiu.

R

Roses seques, per carrega	3 ll. 4
Regalecia, per carrega	1 > 8
Roia, per carrega	1 > 8
Rossi, per pesca	8 > 4
Rondor, per sarrria	> 3
Ros de botes, per carrega	> 10
Remudes, per carrega 20 dotzenes, per càrrega	3 > 4
Rems, de ço que costen, pagan per lliura	> 6
Reyna, per quintar	> 7
Radassa, per carrega	3 > 4

Datos para una mono-

grafia de la parroquia

iglesia de Sant Jaume

Per lo que yo el doctor Ignaci Abella Rector de esta Parroquia de Sant Jaume portí la capa ab diaca, y subdiaca, ab la creu de ma parroquia, que portava lo secretaría mayor de ella, y los altres dos ab candeleros, ab dos bordoners de má Comunitat, y ab asistencia de alguns señors Comensals, y Beneficiats de la Seu ab mon permís, para fer lo acte del enterro mas solemne, y per ser mes decent, que portassen al difunt, per ser sacerdot, altres sacerdots, ixqueren de ma Iglesia ab professó hasta la casa ahont estava lo difunt. En lo carrer Major després de la Esplana, del Forn de la Cinta, ferem lo enterro, se cantá la lletania y los responsos, que en semblants actes se acostumen, y anarem hasta la ralla de ma Parroquia ahont esperava lo Curat de la Seu ab sa creu, y altres Comensals, y Beneficiats; entregui lo cos, comensant ellis son enterro, concluyerem nosaltres la funció en ma Iglesia cobrant yo los drets, que me expecten; y es de advertir també, que en lo día 16 de dits mes y any yo dit doctor Ignaci Abella Rector li administrí al dit Mossén Miquel Genovart de ma Iglesia y Parroquia los S. Sacraments de la Eucaristia y Extrema Unció en lo hort de son germá Francesch Genovart; y lo motiu de enterrarse en la Catedral fonch per haverho ayxi disposat lo dit Mossén Miquel Genovart en son últim testament, que feu y firmá en poder del doctor Carlos Balart Notari de esta ciutat al 16 de dits mes y any.

Mes datos para afigi

a la monografia de la

parroquia iglesia de

Sant Jaume.

Item además dels plats de dites confraries hay també bací de les ànimes el qual nomena lo Consell, y del que plega sen diuen misses en lo altar de les ànimes de dita parrochia, y cada any dona compte y rahó de lo que se ha plegat, y celebrat en presencia del rector, y que també los diumenges y festes sol anar un plat per la Iglesia plegant perals pobres vergoñants de la parrochia lo qual porta hu dels majordoms, y alguns dies sol donar volta fora de la Iglesia per la parrochia y repartixen lo que se plega entre dits pobres vergoñants unes vegades per los dits majordoms, y altres per lo rector, y de assó no sen porta compte ni rahó, porque se distribueix en continent fet lo accepta.

## HIMALAYA

El rey de los licores estomacales. Pídense en el Centro del Comercio, Círculo Tradicionalista, Círculo Liberal, Maison Doré, «Orfeo Tortosí», gran restaurant Siboni, café de D. Ramón Escudero, etc

EDICIÓN PARA FUERA

Imp. Querol, Carner 3.—Tortosa.

Pidanse catálogos de los nuevos aparatos y discos que se remiten gratis



# EL GRAMOPHONE

Unica y verdadera marca

Los aparatos de mayor venta en todas las capitales del mundo

Los únicos que dan las audiciones claras y de gran sonoridad.

Antes de comprar una máquina parlante y Discos, es necesario que se fijen con la palabra

## GRAMOPHONE

de lo contrario no obtendrán un verdadero aparato ni buenos resultados en Discos.

PRÓBALO Y OS CONVENCEREIS

Venta de aparatos con y sin bocina muy útiles para el campo, Discos, agujas y demás accesorios del Gramophone

**José M.<sup>a</sup> Pauli, Moncada, 35.-Tortosa**

LOS PRECIOS SON NETOS DE CATÁLOGOS, COSTANDO IGUAL EN TODAS LAS PARTES DEL MUNDO. LOS EMBALAJES NO SE COBRAN

Venta y depósito de material eléctrico de la importante fábrica BERGMANN  
Pidanse precios para Electromotores, Dinamos, etc. para toda clase de instalaciones, tanto para centrales como particulares, donde se encontrarán precios económicos en calidad y garantía del material

### Tintorería Modelo "La Estrella"

TOMAS ESTORCH BALAGUÉ

Sucursal de la de Barcelona, de D. Santiago Aguilera, Puertaferrisa, 15

Establecimiento montado con los adelantos modernos conocidos en el ramo de tintorería. Se tiñen y lavan al vapor toda clase de tejidos de señora y caballero. ATENCION! Por un precio económico quedan como nuevas todas las prendas de vestir, cualquiera que sea su género. Especialidad en los abrigos, corrajes, mantos y sotanas, uniformes, etc.

SAN-BLAS, 7.-TORTOSA

### CLINICA del Dr. A. Llorca Piñol

La urada por la Universidad de Valencia Premio extraordinario de S. M. el Rey. Cirugía general. Enfermedades de mujer res. PARTOS.

Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5  
Ferrerías Encima del Café de la Viuda, TORTOSA

### Tintorería de Tomás Besalduch

Despacho Calle de la Rosa, 8.-Taller Plaza Santa Ana, 5.-TORTOSA

Se tiñen toda clase de tejidos para caballero y señora por delicados que sean, así como mantos y sotanas. Lavado y desinfección mecánica de toda clase de abrigos de cama. Especialidad en el lavado seco.

NOTA.—Los lutos se entregan a las 24 horas, así como los lavados se avivan los colores en toda clase de prendas usadas.

PERFECCION Y RAPIDEZ EN TODOS LOS ENCARGOS

### Francisco Calbet Balagué

CORREDOR REAL DE COMERCIO

Apartado de correos, num. 9.—Telegramas: Corredor Calbet  
Teléfonos, número 1, 52 y 54

DESPACHO: Calle de San Ildefonso, Esquina a la de Baños.

SU DOMICILIO PARTICULAR: Calle de Obispo Aznar, 7, 2.—TORTOSA

INTERVENCIÓN EN LAS OPERACIONES SIGUIENTES

Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto, y por encargo, a los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, en el día de la operación.

Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.

Compra de monedas de oro.

Cambio de toda clase de monedas y billetes de banco extranjeros.

Intervención en las operaciones que hayan de hacerse en el Banco de España y banqueros particulares.

Negociación de papel extranjero.

Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de la Deuda Interior al 4 por 100 y del 5 por 100 amortizable, se pagan dentro de los 30 días anteriores al vencimiento.

Depósito de materiales de construcción

### FEDERICO GARCÍN

Yesos y cementos de todas clases.—Mosaico hidráulico y refractorios incrustados al fuego.—Azulejos barnizados, cartón piedra, indisprendibles y cristalicos (última creación).—Piedra artificial.—Tejas comunes, metálicas é inrumpibles, escamas para cúpulas.—Jarrones, columnas, balustres y demás objetos de ornamentación. Se sirven materiales para toda clase de obras.

Representante exclusivo en esta comarca: FEDERICO GARCÍN  
PUENTE DE PIEDRA Teléfono núm. 82. TORTOSA

### Hojalatería fundada en 1879

Eduardo Lluch Calvo

Plaza de la Catedral, 1 y Tablas Viejas, 24.—TORTOSA

### Taller de Ebanistería

GARPINTERIA Y TAPICERIA

DE

### Manuel Panisello

Depósito de muebles de todas clases y gran surtido en los de viana

Unica casa que se dedica al arreglo y decoración de salones.

Especialidad en muebles de encarga.

Almacenes de Blanquet y Anea.

MÁQUINAS PARLANTES

y discos doble cara ODEÓN

Instrumentos de música de todas clases.

Se venden y alquilan Pianos y armoniums.

Se arreglan toda clase de Gramophones.

Pidanse catálogos de aparatos y discos que se remitirán gratis.

(Moncada, 16 y Carmen, 2 y 3)

TORTOSA

### ZAPATERIA de Joaquín Monllaó

Calzado a medida de todas clases Composturas quedando el calzado como nuevo

Sin competencia en los precios Elegancia y solidez

PLAZA DE AGUSTIN QUEROL, 3

En dicho establecimiento se reciben encargos para Barcelona, Reus y Tarragona

### MANUFACTURA DE CALZADO

ANGEL NUM. 15.—TORTOSA

### Juan Moreso

Especialidad en la medida y clases de lujo

Calzado de todas clases, cosido y clapeado

Casa fundada en 1866

VENTAS AL CONTADO—PRECIO FIJO Y SIN COMPETENCIA



Es la mejor de las TINTAS conocidas, es la más económica, fluida é inalterable.—No corroe el papel, no empujea, las plumas ni se altera.—Resiste la humedad y la luz.

### T. HOMEDAS

MÉDICO HOMEOPATA

CONSULTAS DE 10 A 12 Y DE 6 A 7 TARDE

### Librería religiosa fundada en 1780

F. Mestre Tortosa

Libros de texto. Material de escuelas

Artículos para dibujo, pintura y fotografía

Imágenes de cartón piedra

Rosarios, medallas.

TINTA JIBIA

Ex-médico del Hospital Homeopata del Niño de Dios y del Sanatorio marítimo para niños escrofulosos, de Barcelona.

Ex-médico del Dispensario de la Academia Homeopática de Barcelona.

MERCED, 5.—TORTOSA.

### SEPARTERIA

### de José Marin

Calle de la Cárcel, 2.—TORTOSA

Próxima la temporada de verano ofrezco a mis clientes mi DEPÓSITO DE PERSIANAS. Se arreglan y repintan las usadas, á precios económicos.

Gran variedad de dibujos en estoras de todas clases.

Baratura sin igual, precios nunca vistos

Gran existencia de lana de Aragón, lin vegetal y de hoja de maíz y de artículos propios de la industria.

Baratura sin igual en cofines y demás artículos para la molinería de aceitunas.

Esta casa se encarga de cortar, coser y colocar toda clase de alfombras.

### Ramón Barberá Perez

Santa Teresa, 4.—TORTOSA

Constructor de pozos artesianos y absorbentes.

Efectúa sondes para reconocer el subsuelo de puentes y de toda clase de obras de mampostería. Efectúa también sondes de grandes dimensiones para la colocación de ascensores hidráulicos y ventilaciones de minas.

Se encarga asimismo de toda clase de conducciones y alumbramientos de aguas.

Lleva efectuados en este distrito de Tortosa más de 400 sondes. Esta casa cuenta 10 años de existencia.

GRAN SASTRERIA "EL SIGLO"

de Carlos Ghavarría

Plaza Constitución, 5 y 6.—TORTOSA.

### MARIN DENTISTA

Calle Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, al lado de la ferreteria del señor Nivera.—Tortosa.

### Instituto de Vacunación

(Representación del Dr. Ferrán)

ANGEL, 16, PRAL.—TORTOSA

Inoculaciones preventivas contra la RABIA Y LA VIRUELA

La favorable acogida dispensada á este INSTITUTO por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad en esta comarca de un CENTRO donde las personas mordidas por animales rabiosos puedan ser vacunadas con la misma eficacia, vacuna y técnica que en Barcelona.

En este INSTITUTO se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo. La inoculación debe emprenderse después de la mordedura, antes de los 10 días; á los 15 días ya no se aplica.

### Doctor Sabaté

Especialidad en partos

Enfermedades de mujeres y niños

En el depósito de vinos y licores de

JUAN BAUBL CABANES, encontrareis un gran surtido en el ramo de botillería, tanto en marcas del país como extranjeras, visitadlo y os convencereis.

Dicha casa es la única que vende en esta plaza el Cognac «Fine Champagne London».

Se sirven á domicilio, vinos de la Rioja, desde 60 céntimos botella en adelante.—SAN BLAS, 26.

RECOMENDAMOS el que desea comprar verdaderamente barato, visite la Papelería y objetos de Escritorio de Eugenio Nicolau, Plaza Constitución, 7.—Tortosa